

La 'vuelta' de los dos retablos góticos de Oto y Broto

Fueron realizados en el s. XV para las ermitas de Santa Marina en Oto y de San Blas en Broto. Tras varias vicisitudes, estas dos relevantes obras del patrimonio gótico aragonés se encuentran actualmente en el Museo Provincial de Zaragoza, salvo la predela del primero que lo está en el Museo de Barbastro. En realidad son los dos únicos retablos originarios del Valle de Broto que se conservan, puesto que la práctica totalidad del patrimonio religioso mueble que albergaban sus numerosas iglesias y ermitas fue destruido durante la Guerra Civil, como bien ha estudiado el torlense Miguel Flores Pintado en su reciente monografía *"La guerra civil en el Alto Ara: odios encontrados"*.

Ante la imposibilidad del traslado al Valle de las obras originales, sendas reproducciones fotográficas de las mismas a tamaño natural pueden contemplarse desde este verano de 2010 en las iglesias parroquiales de Oto y Broto.

El retablo de la Virgen de Oto

De autoría discutida, la profesora de la Universidad de Zaragoza M^a Carmen Lacarra lo atribuye a Blasco de Grañén, conocido también como "Maestro de Lanaja", fechándolo en el segundo cuarto del siglo XV. Obra de indudable belleza dentro del denominado estilo gótico internacional, se caracteriza por la calidad de

los oros y la riqueza de los ropajes, puestas de relieve por la técnica de pintura al temple empleada en su ejecución.

A ambos lados de la tabla central, que representa a la Virgen con el Niño en sus brazos, se articulan seis escenas referentes a los mismos, siendo coronado por un Calvario, que flanquean el ángel y María en la escena compartimentada de la Anunciación.

Esta parte del retablo, de 168 x 121 centímetros, se encuentra en el museo zaragozano, mientras que la predela, de 121 x 40 centímetros, hasta ahora en el Museo de la Catedral de Barbastro, será próximamente expuesta en su Museo Diocesano, en curso de instalación, para lo que, por su deficiente estado de conservación, acaba de ser restaurada. Entre las cinco escenas que la componen, están las imágenes de Santa Marina y de San Saturnino, titulares de la ermita para la que fue creada y de la iglesia parroquial de Oto, respectivamente.

El retablo del Salvador de Broto

De mayor tamaño que el precedente (258 x 258 centímetros) y ejecutado en óleo sobre tabla, adopta la forma semicircular del ábside románico de la ermita de San Blas. Por sus caracteres formales, la profesora Lacarra lo atribuye a Juan de la Abadía, el Viejo, cuyo trabajo en Huesca está documentado entre 1469 y 1498, y que se caracteriza por la elegante gravedad que sabe dar a sus personajes y la seguridad de su dibujo enriquecido por el sombreado. El nombre de Antón Canal, que figura al pie del Salvador en caracteres rojos, bien podría corresponder a un discípulo de su taller o incluso al donante, como había sugerido Chandler R. Post en 1930.

El retablo se estructura en torno a la representación del Salvador, enmarcado por el evangelista San Marcos y el titular de la ermita, San Blas, el obispo armenio de Sebaste martirizado a comienzos del siglo IV. Santa Lucía y Santa Bárbara completan la

parte central del retablo. Tres escenas neotestamentarias componen el cuerpo superior, la Anunciación, el Calvario y la Adoración de los Reyes, figurando a ambos lados las imágenes de dos santos de especial devoción en el Valle de Broto, San Martín y Santa Elena, los dos con ermitas propias.

En la predela, en torno a Cristo varón de dolores, aparecen, de izquierda a derecha, San Sebastián, el apóstol Santo Tomás, San Andrés y Santa Catalina, habiendo desaparecido otros dos que ocuparían los extremos.

La salida del Valle

En el Patro de Oto todavía son visibles los restos de la ermita de Santa Marina, que acogió en su origen el retablo de la Virgen. Tras su ruina en el s. XIX, el retablo fue ubicado en la ermita de San Sebastián, de lo que hay constancia escrita en un artículo de José Soldevila Faro sobre *"La comarca de Broto"*, publicado en la revista *Aragón* en enero de 1935. Presidía un altar situado en el muro izquierdo de la nave, pues el retablo principal, también gótico y fechado en 1507, estaba dedicado al santo titular. Allí lo vio también una de las personas más longevas de Oto, Ramón Baster, de casa Calzón, quien me habla del comentario que oía siendo niño sobre la importancia excepcional de ese retablo, el de más valor de todos los que existían en el pueblo. Subrayo este testimonio ocular porque Ricardo del Arco Garay, que por aquellas fechas realizaba el *Catálogo monumental de la provincia de Huesca*, publicado en 1942, lo sitúa en la iglesia parroquial de San Saturnino en lugar de la ermita de San Sebastián.

Poco tiempo después, con motivo de la Guerra Civil, el cuerpo principal y el coronamiento son trasladados a La Puebla de Castro, mientras que la predela se deposita en la iglesia parroquial de Fanlo. Ricardo del Arco destaca en su libro el encarnizamiento generalizado de los milicianos, quemando y destruyendo el patrimonio de estas iglesias altoaragonesas, en contraste con algunos otros muy minoritarios que, porque creían que eran objetos de particular valor, los pusieron a salvo, llevándolos a los comités locales, en este caso al de la mencionada localidad del Somontano barbastrense. En su obra *Patrimonio emigrado*, Antonio Naval Mas hace hincapié en la actividad del comité de milicianos de La Puebla de Castro, quien recoge varias

CALVARIO

ANUNCIACIÓN
(Ángel)

ANUNCIACIÓN
(María)

NATIVIDAD

ASCENSIÓN

EPIFANÍA

PENTECOSTÉS

RESURRECCIÓN

CORONACIÓN
DE MARÍA

Sta. MARINA

San LORENZO



San SATURNINO CRISTO RESUCITADO Sta. CATALINA

obras religiosas procedentes de localidades ubicadas en territorio republicano altoaragonés, entre las que cita los dos retablos de Oto y Broto.

Un recorrido un poco más complicado tiene el retablo de San Blas, pues acaba en Cataluña, concretamente en el Castillo de San Fernando de Figueras, donde se depositan muchas obras procedentes del Levante republicano incautadas durante la contienda.

La exposición de 1941

Acabada la guerra, se crea el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, una de cuyas misiones es devolver a sus lugares de origen las obras cuya identificación y propiedad estuviera suficientemente demostrada. Para ello se organiza en 1941 una "Exposición de arte recuperado" en Zaragoza, en la que junto a otras obras de origen aragonés se exhiben ambos retablos. El 12 de enero de 1941 consta como fecha de ingreso del retablo de Broto en el museo zaragozano, mientras que la del de Oto se sitúa en un impreciso 1939-1941.

El caso es que en dicha exposición no se personó ningún representante ni de la iglesia ni del ayuntamiento de Broto para reclamar las obras. Esta ausencia puede explicarse porque en el catálogo de la exposición ambos retablos no figuraban como procedentes de este municipio o incluso por el rumor de que el retablo de San Blas había sido vendido en condiciones nada claras por el cura de Broto hacia 1930. Preguntados sobre este tema, los que en aquel tiempo eran niños, como Ángel Pintado de casa Esteban o Josefina Borra de casa Pericón, no recuerdan este retablo, puesto que durante la República se suprimieron las procesiones que desde el pueblo se hacían tradicionalmente a la ermita el 3 de febrero, por un camino pedregoso y frecuentemente nevado, y durante la guerra el acceso a la misma estuvo prohibido por su conversión en polvorín.

Propiedad y ubicación actual

Al finalizar la exposición sin haber sido reclamados, ambos retablos pasan al Museo de Zaragoza, donde son expuestos en la sala 14, segunda de las dedicadas al arte gótico, constando hasta finales de los ochenta La Puebla de Castro como lugar de origen. Los ulteriores estudios sobre el arte gótico aragonés de la profesora Lacarra y una nueva edición del Catálogo del museo realizada en los años noventa, propician el que ésta entre en contacto con el entonces párroco de Broto, José Antonio García Buil, quien con documentación procedente de la parroquia se desplaza a Zaragoza y atesti-

gua el verdadero origen de dichos retablos, momento a partir del cual ya serán exhibidos como procedentes de Oto y Broto.

La vuelta al Valle de los mismos resulta impensable puesto que por Decreto del 10 de octubre de 1963, cumplido el tiempo legal de las reclamaciones, pasan por prescripción adquisitiva a ser propiedad del Estado, quien los cede al Museo de Zaragoza para que integren sus colecciones estables.

La predela del Retablo de la Virgen de Oto, llevada a Fanlo durante la guerra, será venerada en su iglesia parroquial hasta que el cierre de ésta por su estado ruinoso motivó el traslado de su patrimonio artístico al Museo de la Catedral de Barbastro, diócesis a la que dicho municipio pertene-



San Blas. Retablo del Salvador de Broto

ce, en donde ha permanecido expuesta hasta fecha reciente como procedente de Fanlo.

Las reproducciones a tamaño natural

Mi propuesta, formulada en junio, de llevar a cabo unas reproducciones fotográficas a tamaño natural de estos retablos para que pudieran contemplarse en las iglesias de Oto y Broto ha sido acogida con entusiasmo tanto por parte del párroco don Agustín Sarasa y del equipo pastoral de religiosas que atienden el Valle, como por parte de la alcaldesa de Broto, Carmen

Muro Gracia, y del concejal y alcalde pedáneo de Oto, Jorge Castiella, quienes han asumido correr con los gastos originados desde el Ayuntamiento.

Se ha contado asimismo con la desinteresada colaboración de diversos expertos vinculados con nuestro Valle, que han aportado al proyecto su competencia profesional. El estudio técnico previo aconsejó realizar las reproducciones sobre vinilo recubierto de una lámina de plástico mate y pegarlos posteriormente a tableros de madera chapeada y tratada que, siguiendo la compartimentación de los propios retablos, hicieran factible su traslado a las respectivas ermitas, para ser allí venerados el día de sus santos titulares.

Tras los permisos correspondientes de la dirección del Museo de Zaragoza y la incondicional colaboración de su conservadora Marisa Arguis, con la dificultad añadida de que las obras no se encontraban expuestas en la actualidad por encontrarse en curso de reinstalación, las fotos fueron tomadas en sendas sesiones los días 25 y 30 de junio. En la primera, de carácter preparatorio, intervino José Luis Gota, que veranea desde hace años en su casa de Torla, y en la segunda las fotos definitivas las tomó José Antonio Duce, el más reputado fotógrafo de arte de Aragón, uno de cuyos ascendientes era de casa Santamaría de Broto, ayudado por José Luis Cintora, los tres miembros destacados y veteranos de la Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

La foto de la predela de Barbastro la tomé yo mismo el día 7 de julio, con el permiso y la colaboración del Delegado de arte diocesano Enrique Calvera.

Las reproducciones sobre vinilo laminado y el posterior tratamiento y pegado sobre madera han sido obra de la empresa gráfica zaragozana FotJomar, en la que su propietario Luis Torres, buen conocedor del Valle, ha demostrado un interés y una eficacia patentes.

El canteado final en oro envejecido y la disposición y colocación en sus lugares de destino, han corrido a cargo de Eugenio López Malo, del Departamento de Exposiciones de Caixa Catalunya y que posee un chalet en la urbanización Nuevo Broto. Por último, yo mismo me he ocupado personalmente de la coordinación y ejecución del proyecto, en memoria y homenaje a mi madre Antonia Borra Pintado, fallecida el día 30 de mayo, quien tantas veces acudió a la ermita de San Blas, con la fe y devoción con que siempre lo han hecho y lo hacen sus paisanos de Broto.

